

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

124

Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica por el que se da publicidad al Acuerdo de inicio del procedimiento de traspaso de los clientes de la empresa comercializadora de energía eléctrica Indexa Energía Inteligente, S.L., a un comercializador de referencia y en el que se determinan las condiciones de suministro a dichos clientes.

De conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado por el que se da publicidad al Acuerdo adoptado por el Director General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con fecha 29 de diciembre de 2025, por el que se inicia el procedimiento de traspaso de los clientes de la empresa comercializadora de energía eléctrica Indexa Energía Inteligente, S.L., a un comercializador de referencia y en el que se determinan las condiciones de suministro a dichos clientes.

Puede solicitarse el texto íntegro del citado Acuerdo a la Subdirección General de Energía Eléctrica de la Dirección General de Política Energética y Minas, previa acreditación de la condición de interesado, a través del registro electrónico, y presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Madrid, 30 de diciembre de 2025.- El Subdirector General de Energía Eléctrica, Carlos Redondo López.

ID: A250061106-1